

DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPÚLVEDA AMOR, EN EL ACTO INAUGURAL DE LA V REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA MÉXICO-CUBA

Excelentísimo señor Isidoro Malmierca, ministro de Relaciones Exteriores y jefe de la delegación de la República de Cuba; distinguidos miembros de la delegación cubana; compañeros de la delegación mexicana; señoras y señores:

A nombre de la delegación de México, que me honro en presidir, y del mío propio, me complace extender a todos ustedes la más cordial bienvenida a Tlatelolco, sede de la Cancillería mexicana, que los recibe con la amistad y el afecto siempre presente entre mexicanos y cubanos.

La celebración en la ciudad de México de la V Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental General entre México y Cuba nos brinda la magnífica oportunidad de recibir en visita oficial a nuestro país al señor ministro Isidoro Malmierca. Deseo que la estancia de usted y su señora esposa entre nosotros, señor canciller de Cuba, sea placentera y auguro que será muy fructífera para las relaciones bilaterales entre nuestros dos países.

En los últimos cinco años, esas relaciones han continuado su trayectoria ascendente y diversificada, manteniendo su solidez y consistencia pese a las coyunturas económicas difíciles que nuestros países han debido afrontar. Ese ha sido el mandato de las autoridades cubanas y mexicanas, inscrito en el tradicional afecto y admiración profunda que se profesan entre sí nuestros dos pueblos, y que ambos gobiernos han venido cumpliendo con determinación.

La Comisión Mixta Intergubernamental General, cuya quinta jornada habremos de iniciar el día de hoy, ha cumplido con las expectativas que nuestros gobiernos cifraron en ella al crearla hace una década, como instrumento eficaz de promoción de los intercambios que a todo nivel y en los diversos sectores de la actividad humana se dan hoy en día entre los dos países.

La IV sesión de nuestra Comisión Intergubernamental General, celebrada en La Habana en febrero de 1985, partió de un diagnóstico muy preciso del estado del conjunto de nuestros intercambios, para delinear objetivos y estrategias realistas que guiarían nuestros propósitos de promover un mayor acercamiento y continuar la búsqueda de una más estrecha complementación de nues-

tras economías.

Desde entonces, para nuestra satisfacción, se han venido realizando sensibles avances para alcanzar, paso a paso y venciendo dificultades inherentes al entorno económico global y regional, esos objetivos. Cito, entre algunas de las expresiones concretas en que se ha manifestado la clara voluntad política de multiplicar y fortalecer nuestros vínculos, los programas de colaboración en el campo económico e industrial, en el de la vivienda, en materia de seguridad social y deportes, en el sector pesquero, de la industria del azúcar, de cooperación cultural y educativa y el de la cooperación científica y técnica, resultado del trabajo de los subgrupos respectivos en los últimos tres años. El protocolo suscrito en febrero del año pasado para ampliar el régimen de facilidades al comercio que estableció el Acuerdo de Alcance Parcial entre México y Cuba, ha comenzado también a rendir frutos tangibles que nos acercan a nuestros objetivos.

Hoy nos corresponde realizar una evaluación profunda de lo realizado y extraer de nuestro análisis las conclusiones que nos permitan proyectar al mismo tiempo la ruta futura de nuestros esfuerzos, consolidando logros, explorando nuevas posibilidades de colaboración y sorteando las dificultades normales que hemos encontrado.

Contamós para esta tarea con el valioso trabajo preparatorio realizado en los días anteriores por ambas delegaciones y que ha cubierto con detenimiento y seriedad el extenso panorama de realizaciones bilaterales.

Las adversidades económicas que caracterizan el contexto global y regional en el que se produce la perseverante labor de profundización de nuestros vínculos bilaterales tienen, como contrapartida, el vigoroso fortalecimiento de la solidaridad latinoamericana y la renovación de la determinación política de acelerar la marcha hacia la integración de nuestra región.

La reunión de ocho presidentes latinoamericanos, miembros del Mecanismo de Concertación Política realizada en Acapulco en noviembre pasado, constituye testimonio inequívoco de las nuevas tendencias políticas presentes en nuestro continente.

En el Compromiso de Acapulco, los presidentes de Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, han dejado constancia de su clara visión latinoamericanista y de su determinación a tra-

bajar junto con otros gobernantes de América Latina y el Caribe en favor de la integración regional para hacer posible la realización de una auténtica comunidad latinoamericana de naciones.

Sabemos, y opera como un poderoso aliento para el impulso de esos elevados propósitos, que, consecuentemente con su arraigada vocación latinoamericanista, siempre presente desde los postulados de José Martí, Cuba coincide plenamente con ellos y respalda con su acción los esfuerzos de integración en nuestro continente.

El problema de la deuda externa y el conflicto centroamericano son temas que aún no reciben una solución satisfactoria.

Ambos problemas, en su respectiva dimensión, han encontrado propuestas auténticamente latinoamericanas para su solución perdurable, que al paso del tiempo ha ido afirmando no sólo su necesidad imperativa sino también su viabilidad política.

En el caso de Centroamérica, no existen ya dudas entre los latinoamericanos de que sólo una solución basada en los principios esenciales para la convivencia

interamericana, como son la no intervención, la autodeterminación de los pueblos, el no uso de la fuerza o de la amenaza de su utilización, ofrecen las posibilidades reales de pacificar la región y crear las condiciones para promover su recuperación económica. Ese es precisamente el significado de los compromisos asumidos por los propios presidentes centroamericanos en el acuerdo que firmaron en Guatemala en agosto pasado y que todos nuestros gobiernos aspiran a su cumplimiento íntegro y no discriminatorio, porque así aseguramos también la estabilidad de la región y salvaguardamos nuestros propios intereses nacionales.

El enfoque que se da al problema de la deuda externa, también ha sufrido una evolución inspirada en planteamientos latinoamericanos que, con la autoridad que da ser los principales afectados en términos de crecimiento y bienestar de sus poblaciones, promueven fórmulas de solución basadas en la equidad, la corresponsabilidad y el reconocimiento de que está en juego el interés común y no sólo el de los deudores.

México, D.F., 10. de febrero de 1988.